

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 9.430/2013

Habiéndose solicitado por doña María Joaquina Gallardo Hierro, con D.N.I. número 30779306Q, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro de

San Sebastián, Fila 5ª, Número 22, que figura a nombre de doña María Gallardo Hierro, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, a 13 de noviembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.